ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En cabecera municipal, municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de_____ horas del día 25 de ENERO de 2016, se reunieron en el lugar de la OBRA, las siguientes personas:

Nombre	Cargo
ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA L.	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA LAZALDE	SINDICA MUNICIPAL
L.C. MIGUEL VALADEZ DELGADO	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. J. CRUZ FLORES REYES	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega–recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado: AMPLIACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CARMEN, el cual fue ejecutada por: C. REGINO SALAS RODRIGUEZ.

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	$ 249,400.00			$ 249,400.00	

Este proyecto inició el 08 DE DICIEMBRE y se concluyó el 20 ENERO 2016.

Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra a la Presidencia Municipal de Sombrerete, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

COMITÉ DE OBRA

CUTY PALMA
PRESIDENTE

Emilio Grijalva P.
SECRETARIO

URIEL HIDALGO E.
TESORERO

Leticia Estrada B.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

POR EL MUNICIPIO

L.C. MIGUEL VALADEZ DELGADO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

000048